

# TRANSESTI S.A.

OPERADOR PORTUARIO

Guayaquil, Marzo 31/2016

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE TRANSESTI S.A.**  
Ciudad

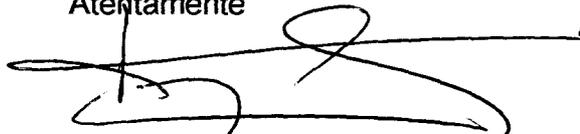
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y considerando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a su consideración el informe de las actividades realizadas por mi representada durante el período económico 2015:

- Las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas en beneficio de la empresa.
- Los ingresos se incrementaron en 5%, por la atención a buques de una nueva agencia, ya que los movimientos de los buques que atendemos desde años atrás, disminuyeron en 12% en relación al 2014, principalmente por la baja en las importaciones de determinados artículos.
- La utilidad neta obtenida fue del 6.7%, menor que en 2014, debido a los costos adicionales producto de los nuevos ingresos.
- De la utilidad obtenida, se provisionó el 15% para la participación de los empleados y 22% para impuesto a la renta.
- Se cumplieron las políticas establecidas por la compañía y con todas las obligaciones con el SRI, IESS y demás instituciones reguladoras.
- Se aplicaron las Normas Internacionales de Información Financiera.

Siempre prestos a dar el mayor esfuerzo a fin de mejorar la rentabilidad obtenida, esperamos un mejor 2016

Atentamente



ENRIQUE VASQUEZ CAMPOS  
REPRESENTANTE LEGAL